



Federación Madrileña de Taekwondo

Madrid, 17 de enero de 2020

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO	
REGISTRO DE	
ENTRADA nº	
SALIDA nº	04/2020
Fecha	18.01.2020

Estimados compañeros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Orden 1299/2016, de 21 de abril, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la aprobación del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Taekwondo, se comunica para su máxima difusión entre los interesados, la publicación, en el tablón de anuncios de la sede de la Federación Madrileña de Taekwondo, del Censo Electoral Transitorio del año 2019.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo
-Santiago Maroño Otero-

A TODOS LOS CLUBES